

Reglamento Premios SAFIS y Camilión de Hurtado.

1. Se podrán postular al premio SAFIS los trabajos de Fisiología, excluyendo a la Fisiología Cardiovascular y al premio Camilión de Hurtado únicamente los trabajos de Fisiología Cardiovascular.
2. Los trabajos deben ser originales, no haber sido presentados en su integridad en reuniones científicas ni haber sido publicados con anterioridad en revistas científicas nacionales o extranjeras.
3. El primero y último autor deberán ser argentinos con lugar de trabajo en laboratorios de nuestro país y se admitirá hasta un 25% de participación de autores extranjeros o argentinos con lugar de trabajo en laboratorios del extranjero.
4. Ningún coautor podrá ser miembro de la Comisión Directiva de SAFIS.
5. El primer autor deberá ser un joven graduado, menor de 40 años al 31/12/24, de no ser el primer autor socio SAFIS es requisito que alguno de los coautores sea socio.
6. El postulante deberá enviar:
 - un resumen
 - una versión extendida del trabajo, en formato pdf, con un máximo de 1000 palabras, 1 Figura o una tabla (sin incluir las referencias bibliográficas).
7. Se conformará un jurado ad hoc integrado por al menos 3 miembros, elegidos por la Comisión Directiva de SAFIS. El mismo pre-seleccionará a los 4 mejores trabajos para ser presentados, por el primer autor, oralmente en los Simposios:
 - Premio SAFIS 2024
 - Premio Camilión de Hurtado al mejor trabajo en Fisiología Cardiovascular 2024.

Los seleccionados serán comunicados al menos con 15 días de anticipación.

En la presentación se dispondrá de 15 minutos de exposición y 5 minutos de discusión. La evaluación final se realizará sobre la base de la calidad científica, la originalidad, la metodología aplicada y la presentación.

8. Los premios consisten en la entrega de un Diploma a cada uno de los autores del trabajo y un incentivo monetario por una suma a definir a nombre del primer autor.
9. Los premios se entregarán en el acto de clausura del congreso.